

**Resolución Rectoral de 20 de marzo de 2018 de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se dispone el cese como Secretario de la Escuela Politécnica Superior del Prof. Dr. D. Ángel Francisco Tenorio Villalón.**

De conformidad con los artículos 2.2 y 20.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y con el artículo 32 de los Estatutos de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado **HA RESUELTO** disponer el cese del **Prof. Dr. D. Ángel Francisco Tenorio Villalón**, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, como **Secretario de la Escuela Politécnica Superior** de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, agradeciéndole los servicios prestados.

Los efectos económicos y administrativos del cese serán desde el 22 de marzo de 2018.

EL RECTOR  
Fdo.: Vicente Carlos Guzmán Fluja